



2021: Año de la Independencia

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México a 23 de marzo de 2021

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

**Mensaje durante la inauguración del Foro
Virtual “Visión UAM Pospandemia”**

Muy buenos días, a todas y a todos.

Buenos días muy especialmente al doctor Eduardo Peñalosa Castro, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, y a todas y todos los integrantes de este foro, que indudablemente es de gran relevancia por los temas que habrán de discutirse.

La historia muestra que las epidemias transforman la vida de las sociedades.

Un ejemplo cercano a la sociedad mexicana, y dramático, que fue el cocoliztli (diversas investigaciones han establecido que se trató de una fiebre hemorrágica de origen desconocido), de 1545 y de 1576-77, que provocó un abrupto descenso de la población originaria en la recién establecida Nueva España.

El efecto inmediato fue el descenso de la producción de alimentos, pues los indígenas eran los principales encargados de la agricultura, pero debido al brote se abandonaron trabajos de cultivo, explotaciones mineras, y en general, actividades económicas que requerían abundante mano de obra.

A largo plazo, el despoblamiento de amplias regiones de terrenos fértiles, propició una nueva distribución de la tierra entre colonos y

recién vecindados, dando lugar a la conformación de una nueva organización económica y social en la Nueva España.

Avanzado el siglo XVIII, la epidemia del matlazáhuatl (posiblemente la tifus o peste), que en 1737 azotó fuertemente a la Ciudad de México, así como las epidemias de viruela de varios periodos del mismo siglo, los supervivientes se agruparon en organizaciones familiares de distinta integración, muy lejana, por cierto, a la familia nuclear de padre, madre e hijos de la segunda mitad del siglo XX.

Mujeres jóvenes y viejas, niñas y niños en orfandad, sin guardar parentesco de consanguinidad, se reunían bajo un mismo techo para emprender la lucha por la sobrevivencia.

La pandemia del COVID-19 ha traído a nuestros días remembranzas de estos episodios del pasado. Desde mi perspectiva, lo más relevante de recordar es que las sociedades que han sufrido acontecimientos de esta naturaleza, con alta pérdida de vidas humanas, de patrimonio material y cultural, nunca retroceden hasta el idílico momento en que la enfermedad no se había presentado, sino que, una vez que ha pasado la emergencia sanitaria, surgen para construir un futuro distinto.

¿Cuáles serán las principales características de ese futuro en México? Justamente, la realización de este foro virtual Visión UAM Pospandemia está orientado a presentar, tanto a los legisladores como a los asesores legislativos una perspectiva analítica y académica sobre la situación que enfrentará nuestro país en los sectores de salud, economía, social y de infraestructura derivado de este trance tan amargo, provocado por la mayor pandemia en lo que va del Siglo XXI.

En estos tres días estaremos realizando un ejercicio académico sobre bases científicas, que permita acercarnos a las consecuencias inmediatas de la pandemia sobre los distintos ámbitos del quehacer económico, social, salud e infraestructura.

Otros espacios de reflexión abordarán consecuencias sobre el proceso de formación de una generación de niñas y niños y jóvenes, hombres y mujeres, por el abrupto cambio del modelo educativo.

Hay, sin embargo, un elemento que quiero destacar. Al análisis científico que habrá de presentarse, se añade la palabra visión, que no es otra cosa que el acto preanalítico, descriptivo de una realidad que se perfila y se avizora sin contar todavía con todos los elementos del conocimiento científico para predeterminar sus rasgos principales.

La visión es, pues, un ejercicio de imaginación. No es solamente prever consecuencias con base en la información disponible, sino también perfilar nuevas sendas para recorrer un camino diferente que el trazado hasta antes del 28 de febrero de 2020.

La imaginación científica será un acicate para la imaginación legislativa de diputadas y diputados, así como de sus asesores, en la responsabilidad de elaborar leyes y normas que propicien un mejor futuro después de la pandemia.

Agradezco al Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, al doctor Eduardo Peñalosa Castro, así como a los académicos, investigadores que habrán de presentar sus estudios en los conversatorios que se realizarán durante los días 23 y 24 y 25 de este mes.

Muchas gracias, por cierto, a mi compañera diputada Frida Alejandra Esparza Márquez por la coordinación de la mesa de trabajo de este día.

Estoy convencida que la construcción de un binomio academia-legislativo, puede ser una manera de dar cauce a las aportaciones de la investigación y de fortalecer al Poder Legislativo para servir de mejor manera al país, para servir de mejor manera la democracia y para contar con las instituciones republicanas que demanda la sociedad.

Muchas gracias.

--ooOoo--